



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 21 de abril de 2026

Expediente N° 21014/26.-

RESOLUCIÓN N° 040-2026 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 026-2026-IEM por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de INTERINO) un (1) cargo de Profesor 20 UH de la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, 5to. y 6to. año, turno mañana y tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Paula MILANA, miembro titular de la Comisión Asesora designada, presenta su excusación para actuar como tal, argumentando que se encuentra con licencia por maternidad que le impiden realizar dicha tarea.

Que analizado la presentación, esta Dirección encuentra atendible los fundamentos esgrimidos por la Dra. Milana.

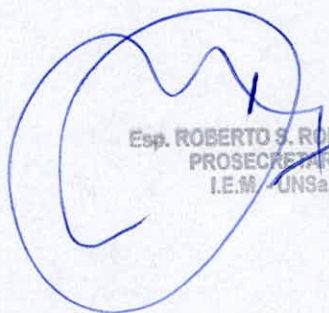
POR ELLO:

**LA SRA. VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la excusación presentada por la **Dra. María Paula MILANA**, como miembro titular de la Comisión Asesora designada para entender en el llamado a inscripción de interesados dispuesto por Resolución N° 026-2026-IEM, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Sustituir a la **Dra. María Paula MILANA** por el **Prof. Américo Gonzalo JOFRE** como miembro titular de la Comisión Asesora referida.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a las partes interesadas.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Mg. Gabriela E. IBÁÑEZ
VICEDIRECTORA (T.T.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA